

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
THE GOURMET PIZZERIA LEONHOLMES CIA. LTDA**

En el cantón y ciudad Riobamba, a los quince días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, a las ocho horas con diez minutos, en la sede social de la compañía THE GOURMET PIZZERIA LEONHOLMES CIA. LTDA., ubicada en las calles Demetrio Aguilera Malta 55-45 Juan XXIII, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículo diez del estatuto social, se instalan en Junta General Universal de Socios de la referida compañía, las socias señoras Patricia Alexandra León Chiriboga, propietario de 900 participaciones; Celia Mercedes Holmes Silva, propietario de 100 participaciones; cada participación con un valor nominal de UN 00/100 Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (USD 1), para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día: 1. Informe de Presidencia del ejercicio 2018; 2. Informe de Gerencia del ejercicio 2018; 3. Informe de Comisario del ejercicio 2018; 4. Lectura y aprobación de los Estados financieros del ejercicio 2018; 5. Distribución de los Beneficios Sociales; 6. Lectura y aprobación del acta. Con la conformidad de los asistentes, preside esta Junta General Universal de Socios, la señora Presidente de la compañía, señora Patricia Alexandra León Chiriboga y actúa como secretaria la gerente de la compañía señora Celia Mercedes Holmes Silva. La señora Presidente manifiesta que esta junta está siendo grabada para dar cumplimiento al artículo 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. La señora Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Las asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. La señora Presidente de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

**1. INFORME DE PRESIDENCIA DEL EJERCICIO 2018.**

Interviene la señora Presidente, Patricia Alexandra León Chiriboga y procede a la lectura del Informe de Presidencia. Toma la palabra la socia Celia Mercedes Holmes Silva y MOCIONA la aprobación del presente Informe de Presidencia. La moción es apoyada por los socios. La señora Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

**RESOLUCIÓN.-** La Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA THE GOURMET PIZZERIA LEONHOLMES CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital pagado y concurrente, resuelve por unanimidad: (i) Aprobar el Informe de Presidencia presentado.

Inmediatamente, la señora Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

## **2. INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO 2018.**

Interviene la señora Gerente, Celia Mercedes Holmes Silva y procede a la lectura del Informe de Gerencia. Toma la palabra la socia Patricia Alexandra León Chiriboga y MOCIONA la aprobación del presente Informe de Gerencia. La moción es apoyada por los socios. La señora Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

**RESOLUCIÓN.-** La Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA THE GOURMET PIZZERIA LEONHOLMES CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital pagado y concurrente, resuelve por unanimidad: (i) Aprobar el Informe de Gerencia presentado.

Inmediatamente, la señora Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

## **3. INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2018.**

Interviene la señora Gerente, Celia Mercedes Holmes Silva y procede a la lectura del Informe de Comisario. Toma la palabra la socia Patricia Alexandra León Chiriboga y MOCIONA la aprobación del presente Informe de Comisario. La moción es apoyada por los socios. La señora Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

**RESOLUCIÓN.-** La Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA THE GOURMET PIZZERIA LEONHOLMES CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital pagado y concurrente, resuelve por unanimidad: (i) Aprobar el Informe de Comisario recibido.

Inmediatamente, la señora Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

## **4. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018.**

Interviene la señora Gerente, Celia Mercedes Holmes Silva y procede a la lectura de los estados financieros. Toma la palabra la socia Patricia Alexandra León Chiriboga y MOCIONA la aprobación de los Estados financieros. La moción es apoyada por los socios. La señora Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

**RESOLUCIÓN.-** La Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA THE GOURMET PIZZERIA LEONHOLMES CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital pagado y concurrente, resuelve por unanimidad: (i) Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018.

Inmediatamente, la señora Presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

5. **DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.** Interviene la señora Gerente y MOCIONA la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2018. La moción es apoyada por los socios. La señora Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

**RESOLUCIÓN.-** La Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA THE GOURMET PIZZERIA LEONHOLMES CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital pagado y concurrente, resuelve por unanimidad: (i) Que se distribuyan a los Socios los Beneficios Sociales del ejercicio económico 2018.

Inmediatamente, la señora Presidente dispone que se pase a tratar el sexto punto del orden del día:

#### 6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidente de la Junta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las ocho horas con cuarenta minutos, la señora Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta. Leída que fue el acta, la socia Patricia Alexandra León Chiriboga MOCIONA que se apruebe el acta. La moción es apoyada por unanimidad. La señora Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

**RESOLUCIÓN.-** La Junta General Universal de Socios de la compañía THE GOURMET PIZZERIA LEONHOLMES CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100 % del capital social pagado y concurrente, resuelve:

Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General Universal de la compañía THE GOURMET PIZZERIA LEONHOLMES CIA. LTDA.

La señora Presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la presente Junta General Universal de Socios de la compañía THE GOURMET PIZZERIA LEONHOLMES CIA. LTDA., a las ocho horas con cincuenta minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, la Presidente, secretario y socios de la presente Junta General Universal de Socios, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.

Patricia Alexandra León Chiriboga  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Celia Mercedes Holmes Silva  
SECRETARIO DE LA JUNTA

Patricia Alexandra León Chiriboga  
SOCIO

Celia Mercedes Holmes Silva  
SOCIO